FISAE
FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.
ISO 9001:2015

Asunción, 26 de Enero de 2022.-

Nota FIL Nro. 05/2022

Señores:
PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)
Dirección: CHILE 753
Teléfono: +59521 448 504/9
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la Ampliacion del Contrato N°326/2021, en el marco del proceso CO - Concurso de Ofertas "ADQUISICIÓN DE INSUMOS METÁLICOS PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSÉ TROCHE" ID N° 392.326 a fin de comunicar que adjuntamos los siguientes documentos:

- AMPLIACION DE LA GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO – POLIZA Nº 1509009306

Aprovechamos la ocasión para saludarlo respetuosamente.

DESTINATARIO	Orig.	C.C
PRESIDENCIA		
Dirección de Gabinete de Pcia		
Gerencia General		
Gerencia de Planta		
Dirección Jurídica		
Dirección Financiera		
Comercio Exterior		
Auditoría Interna		
Gestión Empresarial		
Dirección Comercial		
Sub Gerencia de Planificación		
DOC		
Dir. de Comunicación		
Dpto. Técnico		
Dpto. Procesamiento		
GPMJT		
SGCP		
DTIC		

JAVIER PÉREZ
Mesa de Entrada
PETROPAR

FERRETERIA INDUSTRIAL SAE
RUC: 80021625-3
Avda. Perón esq. Calle El Trabajador
(021) 301551 - (021) 331230
www.ferreteriaindustrial.com.py

FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.

Petropar
ñanemba'e
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº: 521
Fecha: 26.01.2022
Hora: 09:40
Fojas: 02
Firma:
JAVIER PÉREZ
Mesa de Entrada
PETROPAR

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
45	1509 (CAUCION /SUMINISTRO/SERVICIO-GARANTIA ADJUDICADA)	9306	1

Asegurado: PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR) Documento: 80002675-6

Domicilio: CHILE 753 Localidad: ASUNCION

Tomador: FERRETERIA INDUSTRIAL SAE Documento: 80021625-3

Domicilio: EL TRABAJADOR N°168 ESQ. PERON Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
26/01/2022	00:00 hs de 31/01/2022	24:00 hs de 31/12/2022	38.188.841

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR), con domicilio en CHILE 753, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 38.188.841.- (Guaranies: Treinta Y Ocho Millones Ciento Ochenta Y Ocho Mil Ochocientos Cuarenta Y Uno.-)

que resulte obligado a efectuarle:

FERRETERIA INDUSTRIAL SAE, con domicilio en EL TRABAJADOR N°168 ESQ. PERON, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

Queda especialmente convenido que el Asegurador responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	227.273
I.V.A. s/Prima	22.727
Premio	250.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	250.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		250.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	31/01/2022	250.000
TOTAL		250.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 250.000 (Guaranies Doscientos Cincuenta Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 26 de enero de 2022

Roberto Calderini
Jefe de Producción - Automóvil
Aseguradora del Este S.A.

Ing. Eduardo Vallejos
Jefe Producción Riesgos Varios y Reaseguro
Aseguradora del Este S.A.